



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

08 de octubre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Su Despacho
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Asunto: Cambio Horario Sucursal Ágora Mall

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular C-SIMV-2020-06-MV, sobre medidas para mitigar el impacto del Coronavirus COVID-19 y el Decreto No.504-20 emitido por la Presidencia de la República, sobre el horario de toque de queda en todo el territorio nacional, tenemos a bien informar que, desde el 7 de octubre de 2020, fue modificado el horario de atención al público de nuestra sucursal Ágora Mall. A saber:

- Lunes a viernes: 8:00am a 6:00pm.
- Sábados: 9:00am a 4:00pm.
- Domingos: Cerrados

Referimos esta información en virtud del Hecho Relevante publicado en fecha 7 de octubre de 2020 y las aclaraciones emitidas por la administración del Centro Comercial Ágora Mall conforme a este horario, el cual limita las operaciones de las Entidades de Intermediación Financiera, en el entendido que permanecerán cerradas al público los domingos hasta el 1 de noviembre de 2020.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted, con la más alta estima.

Atentamente,


Gustavo Ariza Pujals
Vicepresidente Ejecutivo

GAP/jr

